



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL  
 PATRIMONIAL**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.**

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 012-2025-MPCH/C**  
 (Primera Convocatoria)

En la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, a los 12 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, a las 18:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, responsable de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 012-2025-MPCH/C (Primera Convocatoria) para la CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP PARA LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN EL BARRIO PORVENIR HATUN CCOLLANA DEL DISTRITO DE VELILLE - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

**PRIMERO:** De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	10460098683	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	2025-04-16	Válido
2	10464546427	YAHUIRA LLACMA MERY EUFROCINA	2025-04-17	Válido
3	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	2025-04-22	Válido
4	20490728997	GRUPO COMERCIAL R & S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPO COMERCIAL R & S E.I.R.L	2025-04-17	Válido
5	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	2025-04-22	Válido
6	20518498682	GATT PERU S.R.L.	2025-04-22	Válido
7	20564007707	GM PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-15	Válido
8	20564476286	D Y C CCOYLLORITTY S.R.L.	2025-04-22	Válido
9	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	2025-04-14	Válido
10	20603695314	GEO WIÑAY WASY SRL	2025-04-22	Válido
11	20604928428	EMPRESA CONTRATISTA DE SERVICIOS INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.R.L	2025-04-22	Válido
12	20605122397	GRUPO INDESCAR E.I.R.L.	2025-04-22	Válido
13	20608918753	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-22	Válido



**SEGUNDO:** En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	22/04/2025	Enviado	Valido
2	20564007707	GM PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/04/2025	Enviado	Valido
3	10460098683	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	17/04/2025	Enviado	Valido
4	20518498682	GATT PERU S.R.L.	22/04/2025	Enviado	Valido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL  
 PATRIMONIAL**



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de la propuesta	Estado
5	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	22/04/2025	Enviado	Valido
6	20564476286	D Y C CCOYLLORITTY S.R.L.	22/04/2025	Enviado	Valido
7	20608918753	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/04/2025	Enviado	Valido
8	20605122397	GRUPO INDESCAR E.I.R.L.	22/04/2025	Enviado	Valido
9	20604928428	EMPRESA CONTRATISTA DE SERVICIOS INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.R.L	22/04/2025	Enviado	Valido

**TERCERO:** Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y período de lances, el sistema procesa los lances recibidos del ítem de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores.

El sistema genera un reporte con los resultados del ciclo del periodo de lances, permitiendo a la Entidad visualizar el último monto ofertado por los postores en orden de prelación:

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS	
No Item		1	
Descripción del Item		CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP X 42.50 kg PARA LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION EN EL BARRIO PORVENIR HATUN CCOLLANA DEL DISTRITO DE VELILLE - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10460098683	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	201,559.00
2	20518498682	GATT PERU S.R.L.	207,200.00
3	20608918753	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	213,520.00
4	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	220,000.00
5	20605122397	GRUPO INDESCAR E.I.R.L.	224,800.00
6	20564007707	GM PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	225,000.00
7	20604928428	EMPRESA CONTRATISTA DE SERVICIOS INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.R.L	238,400.00
8	20564476286	D Y C CCOYLLORITTY S.R.L.	240,000.00
9	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	249,000.00



**CUARTO:** Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el comité de selección permanente, verifica que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases.

Nro.	Nombre o Razón Social	Estado
1	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	El postor presenta en su oferta la declaración jurada de las especificaciones técnicas, que no corresponden al procedimiento de selección; así como, al objeto de la convocatoria, como se muestra en la siguiente imagen:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL  
 PATRIMONIAL



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nro.	Nombre o Razón Social	Estado																																																	
		<p style="text-align: center;">ANEXO N° 3</p> <p style="text-align: center;">DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>SEÑORES:            ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES.            SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º 001-2024-MDC/E            PRESENTE. -</p> <p>Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones existentes, el postor que suscribe ofrece según objeto de convocatoria de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º 001-2024-MDC/E, CONTRATACIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG PARA LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ANFITHEATRO PARA EL DESARROLLO SOCIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE TOTORA ALTA DEL DISTRITO DE COPORAQUE - PROVINCIA DE ESPINAR DEPARTAMENTO DE CUSCO.</p> <p>Asimismo, la declaración jurada de plazo de entrega, no se encuentra conforme lo establecido en las bases del procedimiento de selección:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ENTREGA</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>U/M</th> <th>CANTIDAD</th> <th>PLAZO DE ENTREGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1*</td> <td>CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG</td> <td>BOLSA</td> <td>3000</td> <td>05 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.</td> </tr> <tr> <td>2*</td> <td>CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG</td> <td>BOLSA</td> <td>2170</td> <td>15 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.</td> </tr> <tr> <td>3*</td> <td>CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG</td> <td>BOLSA</td> <td>1000</td> <td>20 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL</td> <td>6170</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Bases del Procedimiento de selección SIE N° 012-2025-MPCH/C-1, (Plazo de Entrega)</p> <p style="text-align: center;">3.1.2 Plazo de entrega</p> <p>El proveedor entregara el bien en seis entregas; según el siguiente cuadro de cronograma de entrega:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.50)</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRIMERA ENTREGA: EN UN PLAZO DE 4 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO.</td> <td>UNIDADES</td> <td>780.00</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDA ENTREGA: A LOS 35 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO</td> <td>UNIDADES</td> <td>1380.00</td> </tr> <tr> <td>TERCERA ENTREGA: A LOS 75 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO</td> <td>UNIDADES</td> <td>1380.00</td> </tr> <tr> <td>CUARTA ENTREGA: A LOS 110 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO</td> <td>UNIDADES</td> <td>1380.00</td> </tr> <tr> <td>QUINTA ENTREGA: A LOS 150 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO</td> <td>UNIDADES</td> <td>1380.00</td> </tr> <tr> <td>SEXTA ENTREGA: A LOS 180 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO</td> <td>UNIDADES</td> <td>1700.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>UNIDADES</td> <td>8000.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>En ese sentido, no reúne las condiciones requeridas por las bases.</p>	ENTREGA	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA	1*	CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG	BOLSA	3000	05 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.	2*	CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG	BOLSA	2170	15 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.	3*	CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG	BOLSA	1000	20 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.	TOTAL			6170		CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.50)	UNIDAD	CANTIDAD	PRIMERA ENTREGA: EN UN PLAZO DE 4 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO.	UNIDADES	780.00	SEGUNDA ENTREGA: A LOS 35 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO	UNIDADES	1380.00	TERCERA ENTREGA: A LOS 75 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO	UNIDADES	1380.00	CUARTA ENTREGA: A LOS 110 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO	UNIDADES	1380.00	QUINTA ENTREGA: A LOS 150 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO	UNIDADES	1380.00	SEXTA ENTREGA: A LOS 180 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO	UNIDADES	1700.00	TOTAL	UNIDADES	8000.00
ENTREGA	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA																																															
1*	CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG	BOLSA	3000	05 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.																																															
2*	CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG	BOLSA	2170	15 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.																																															
3*	CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG	BOLSA	1000	20 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.																																															
TOTAL			6170																																																
CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.50)	UNIDAD	CANTIDAD																																																	
PRIMERA ENTREGA: EN UN PLAZO DE 4 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO.	UNIDADES	780.00																																																	
SEGUNDA ENTREGA: A LOS 35 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO	UNIDADES	1380.00																																																	
TERCERA ENTREGA: A LOS 75 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO	UNIDADES	1380.00																																																	
CUARTA ENTREGA: A LOS 110 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO	UNIDADES	1380.00																																																	
QUINTA ENTREGA: A LOS 150 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO	UNIDADES	1380.00																																																	
SEXTA ENTREGA: A LOS 180 DIAS CALENDARIOS DESPUES DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DE CONTRATO	UNIDADES	1700.00																																																	
TOTAL	UNIDADES	8000.00																																																	
2	GATT PERU S.R.L.	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																																																	
3	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																																																	
4	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																																																	
5	GRUPO INDESCAR E.I.R.L.	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																																																	
6	GM PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																																																	
7	EMPRESA CONTRATISTA DE SERVICIOS INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.R.L	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																																																	
8	D Y C CCOYLLORITTY S.R.L.	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																																																	
9	CORPORACION CLABE S.R.L.	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																																																	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL  
PATRIMONIAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

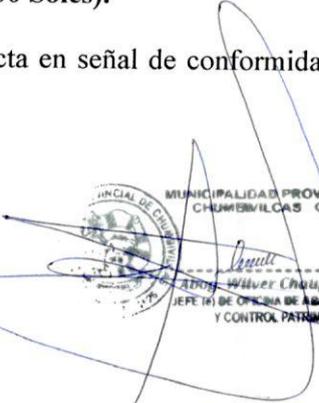


Mediante el Informe N.º 038-2025-MPCH-OGA-OACP-WCHCC, de fecha 07 de mayo de 2025, se solicitó opinión técnica sobre la oferta de GATT PERÚ S.R.L., que propone cemento marca CBB CEMENTOS, a fin de determinar si cumple con las especificaciones técnicas para otorgar la buena pro.

En respuesta, el Informe N.º 090-2025-MPCH/GDTI/SGI/RO-ESPP, de fecha 18 de mayo de 2025, concluye que el bien ofertado cumple con lo requerido, por lo que corresponde continuar con los trámites respectivos.

**QUINTO: En ese sentido, el órgano encargado de las contrataciones, otorga la buena pro del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 012-2025-MPCH/C, al postor GATT PERU S.R.L., por el monto de S/. 207,200.00 (Doscientos Siete Mil Doscientos con 00/100 Soles).**

Se suscribe la presente acta en señal de conformidad, siendo las 18 horas con 50 minutos del mismo día.

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CHUMBIVILCAS CUSCO  
Dra. Wilver Chaupe Ccañua  
JEFE (A) DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO  
Y CONTROL PATRIMONIAL